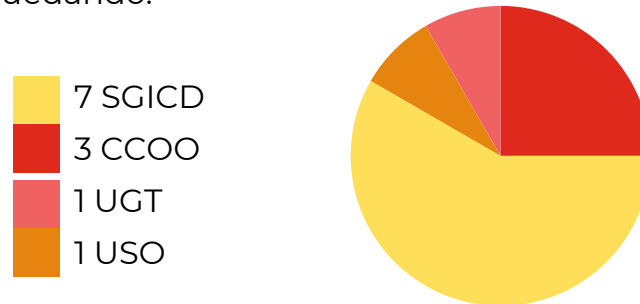


Representación, contratos anuales y primas

Comienza el año con la actualización de la representación sindical para el órgano del comité intercentros, que se nutre de tus votos en las elecciones a la hora de elegir delegad@s, quedando:



A continuación la empresa, como se vio en el SIMA del conflicto de los contratos anuales parciales, que hemos abierto desde CCOO, aprovecha el balance para hablar sobre el gran impacto económico que tendrá en las cuentas de resultados de Decathlon, obviando el gran impacto que ha supuesto, y supone, para las plantillas que están viendo como sus salarios se han precarizado. Entendemos que la empresa debe cumplir los contratos parciales conforme a lo que establece la ley. Pedimos datos sobre la realidad de las horas para valorar la cuestión del empleo con una realidad objetiva y no sobre la visión de la empresa.

Para **CCOO** las bases horarias y la parcialidad siempre ha sido un punto innegociable en nuestras plataformas, **nuestro salario y nuestro empleo están en juego**.

Se plantea por parte del sindicato SGICD mejorar la accesibilidad en porcentaje para alcanzar la prima y dividirla entre prima sección, circularidad y deportes conquista. La empresa también propone valorar que en vez de porcentajes las primas se muevan por objetivos de trayectoria.

Recuerda que organizarse en comités bajo las siglas de CCOO te da la mejor defensa de tus derechos en las mesas de negociación.

¡Afíliate y apuesta por nosotras!



Afiliate
CCOO 

@DecathlonCCOO 
CCOODEcathlon@servicios.ccoo.es 